

crito a la Administración Principal de Barcelona.

#### Excedencia voluntaria

Declarar en situación de excedencia voluntaria, caso c), por un tiempo no menor de un año, de conformidad con lo prevenido en el artículo 45 de la Ley de 7 de febrero de 1964, a doña María Rosa Martínez Lasheras, A45GO-2114, funcionaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, adscrita a la Sección de Personal (Negociado 2.º).

#### Licencia por matrimonio

Conceder, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71,1 de la Ley de 7 de febrero de 1964, licencia de quince días, con todo el sueldo, para contraer matrimonio, a los funcionarios de los Cuerpos de Correos siguientes:

##### Técnico

Don Francisco García García, A14GO-2800, adscrito a la Administración Principal de Sevilla.

##### Auxiliar

Don Manuel García Vázquez, A15GO-4865, adscrito a la Administración Principal de Burgos.  
Doña María Teresa González Rodríguez, A15GO-7174, adscrita a la Sección de Información y Relaciones Públicas.

Doña María de los Angeles Martínez García, A15GO-6838, adscrita a la Administración Principal de Barcelona.

Don Emilio A. Satorre Aznar, A15GO-3278, adscrito a la Estafeta de Alcoy (Alicante).

#### Licencia por embarazo

Conceder, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71,2 de la Ley de 7 de febrero de 1964, licencia por embarazo, con todo el sueldo, por el tiempo que tarde en dar a luz y por el plazo de cuarenta días después del alumbramiento, a doña Ana María Sánchez Prada, A45GO-2811, funcionaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, adscrita a la Administración Principal de Logroño.

#### Jubilaciones

Declarar en situación de jubilado, de acuerdo con lo prevenido en el párrafo primero del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964, por cumplir la edad reglamentaria, a los funcionarios de los Cuerpos de Correos siguientes:

##### Técnico

Don Ramón Entrena Fernández, A14GO-908, adscrito a la Inspección General. Cesará en el servicio activo el día 14 de junio próximo.

##### Especial Ejecutivo

Doña Petra Arias Sánchez, A45GO-132, adscrita a la Administración Principal de Madrid. Cesará en el servicio activo el día 17 de junio próximo.

Declarar en situación de jubilado, de acuerdo con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, de conformidad con lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y Decreto-Ley 8/1967, de 13 de julio, por sesenta y cinco

años de edad y cuarenta de servicios, al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, A14GO-906, don Vidal Torrecilla Lumbreras, adscrito a la Administración Principal de Madrid.

Declarar en situación de jubilado, de acuerdo con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, de conformidad con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964, por incapacidad física, al funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, A45GO-1801, don Pedro Murcia Delgado, adscrito a la Administración Principal de Alicante.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario general, *Carlos Alvarez Romero*.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Personal de Correos.

Sres. ...

—ooo—

## SECCION 1.ª

### OFICINAS Y DOTACIONES

#### 651 Cambio de denominación de estafeta.

Por orden de la Superioridad de fecha 23 de mayo de 1972, se ha dispuesto el siguiente cambio de denominación:

La actual Estafeta de Alcorcón-San José de Valderas (Madrid) se llamará en lo sucesivo de Alcorcón.

Los servicios de reparto y recogida de buzones de la localidad de San José de Valderas continuarán a cargo de la Cartería Urbana de la Oficina técnica de Alcorcón.

Lo que se pone en conocimiento de todos los Servicios centrales y provinciales, a todos los efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Jefe de la Sección, *López Relinque*.

—ooo—

## SECCION 2.ª

### Y PUBLICACIONES SELLOS, FILATELIA

#### 652 Establecimiento de Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales.

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.ª, he dispuesto se establezcan las Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales, siguientes:

En La Coruña, del 24 al 31 de julio: XX Campeonato del Mundo de Hockey sobre Patines.

En Vigo, del 20 al 25 de julio: XXXII Congreso Español de Esperanto.

En Barcelona, del 27 de junio al 3 de julio: Exposición Monográfica Centenario Tranvías de Barcelona; y

En Canet de Mar (Barcelona), del 29 de junio al 2 de julio: Exposición Filatélica.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Director general, *León Herrera*.